

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Es el arreglo de la fachada del Museo Arqueológico de Córdoba, Palacio de Jerónimo Páez, una actuación individual no integrada en una actuación de rehabilitación del edificio?

¿Por qué se hace a través de un contrato de obra menor y no se saca a licitación la rehabilitación del edificio en su conjunto? ¿Por qué importe y cuál es el plazo de inicio y conclusión?

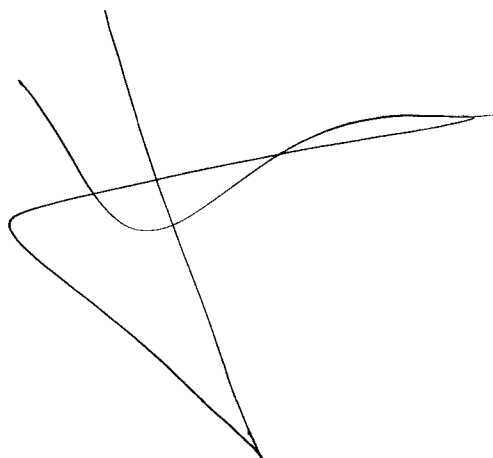
¿Dilatará esta pequeña intervención la actuación integral de rehabilitación?

¿Cuáles son los planes y calendario para esta Rehabilitación integral?

En el Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/CUL/ovr-563